



Circular N° 25: Suspensión de clases viernes 31 de julio de 2026

Chillán, 30 de julio de 2026

Estimada comunidad educativa:

Junto con saludarles cordialmente, informamos que, de acuerdo con la decisión adoptada por el Gobierno de Chile y comunicada oficialmente por las autoridades competentes, la Secretaría Regional Ministerial de Educación de Ñuble ha confirmado la **suspensión de clases para este viernes 31 de julio** en toda la región, medida que incluye a nuestro establecimiento.

Esta decisión tiene como propósito resguardar la seguridad y el bienestar de los estudiantes, sus familias y de todos los integrantes de las comunidades educativas, considerando las condiciones meteorológicas pronosticadas para la región.

Esperamos sinceramente que este sistema frontal transcurra sin mayores dificultades y que todas las familias de nuestra comunidad se encuentren resguardadas y seguras. Los invitamos a extremar las medidas de autocuidado, seguir las recomendaciones de las autoridades y adoptar todas las precauciones necesarias para proteger a sus seres queridos. Asimismo, les solicitamos mantenerse informados a través de los canales oficiales.

Confiamos en que, con responsabilidad y prevención, podremos enfrentar esta situación resguardando el bienestar de toda nuestra comunidad.

Fraternalmente,

Rommy Schälchli Salas

Rectora

Colegio Seminario Padre Alberto Hurtado